

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLyF
Adherido
a la CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 20 - N° 933 - 10 de enero de 2015

Informe semanal

EDITORIAL

**Un compromiso
con la unidad
para continuar
creciendo**

SECRETARÍA GREMIAL

***EPEC: Se
firmó un
acuerdo
por la BAE***

**Quedó inaugurada una nueva
sede seccional del Sindicato**





Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"

Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Salutación recibida

Nuestro frecuente colaborador Edgardo Meneghello, formador de la Organización Internacional del Trabajo, hacia fines del año que concluyó nos remitió una salutación que agradecemos desde aquí y cuyo texto transcribimos a continuación:

Llego diciembre, último mes del año donde todos hacemos balances, conclusiones e idealizamos el futuro para el año que se avecina.

Pero no debemos dejar de lado al hacer la memoria de lo vivido la importancia de comunicar y hacer conocer nuestras ideas, proyectos y motivaciones.

Una muy buena posibilidad de hacerlo en esta revista de «INFORME SEMANAL» que siempre está publicando lo que sucede en nuestra ciudad y zona de influencia.

Por tal motivo considero importante por este medio hacer llegar un total agradecimiento a quienes hicieron posible este Informe, su director y demás personal que hacen posible mantener desde hace años este medio de comunicación.

Para concluir este 2014 me uno en un brindis cordial con Uds. deseando felices fiestas a todos los que día a día hacen posible con sus aportes una sociedad más justa, equitativa y solidaria, recordando que con la Navidad y el año nuevo se palpitan sentimientos fraternos, que despintan en nuestro interior el compromiso de continuar trabajando juntos por la dignificación del trabajo. Augurios de prosperidad para el 2015.

Vacaciones de los profesionales

La Mutual Alumbrar comunica las fechas en las cuales los siguientes profesionales se tomarán vacaciones, recomendándoles a los afiliados que tomen nota de esta información, para evitar contratiempos:

-Mario Fumarco: del 09/02/2015 al 20/02/2015 y del 02/03/2015 al 13/03/2015

-Marcelo de la Vega: del 16/02/2015 al 02/03/2015

-Lucia Cáceres: del 05/01/2015 al 19/01/2015

-Vanina del Cantare: del 16/01/2015 al 26/01/2015

-Miriam Pellegrini: del 02/01/2015 al 30/01/2015

Un compromiso con la unidad para continuar creciendo

El 1° de enero se cumplieron 72 años de la fundación del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, que naciera como Sociedad de Obreros y Empleados de Luz y Fuerza. Bajo la conducción de Juan Antonio Losada, quien estuvo a cargo de ella hasta 1955, los pioneros de nuestra organización se abocaron primeramente a encabezar una lucha por reivindicaciones salariales (motivo principal de la constitución de la entidad) y luego iniciaron un largo camino en procura de conseguir una sede propia para funcionar. Para valorar todo el esfuerzo que fueron realizando los compañeros que sucesivamente estuvieron a cargo de guiar los destinos del gremio es oportuno echar una mirada hacia el pasado desde este año 2015 recién comenzado. Podemos apreciar los logros obtenidos y el crecimiento patrimonial (como la sede central, las sedes seccionales, la Colonia de Villa del Dique y el Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco») y la multiplicidad de servicios que paulatinamente se han ido incorporando, en el marco del sindicalismo múltiple que ha venido desarrollando Luz y Fuerza en todo el país, desde la Federación que nos contiene a los trabajadores lucifuercistas.

Es pertinente ahora recordar que la nueva conducción que encabezamos, con apenas ocho meses de trabajo, ya ha sumado su aporte al bienestar de las afiliadas y los afiliados a nuestro Sin-



*Cro. Juan Manuel Losada,
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Chávez,
Secretario General.*

dicato. Por ejemplo, en el caso de los compañeros que trabajan en las cooperativas, hemos logrado un incremento salarial y el adicional de un «bono navideño» de 1.200 pesos. Simultáneamente, para los compañeros de Maranzana, estamos trabajando en conjunto con la FATLYF y todos los sindicatos que tienen centrales pertenecientes al grupo Albanesi, con la intención de crear un plantel básico y una escala salarial que sean uniformes para todas las centrales. Respecto del ámbito de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, si hay algo importante que se ha logrado en estos ocho meses es la incorporación de una buena cantidad de compañeros que ya están integrados a nuestra organización, además de haberse conseguido un incremento salarial a partir del mes de diciembre y firmado un acuerdo para la liquidación de la BAE.

Pero también en este período se han encarado obras en dependencias de este Sindicato, desde tareas de mantenimiento en la Co-

lonia y el Polideportivo, hasta la incorporación de una nueva sede seccional, ubicada en Vicuña Mackenna, la que fuera inaugurada una semana antes de finalizar el año calendario. Lo más importante, sin embargo, es haber inaugurado una etapa de diálogo y presencia permanente con los afiliados, para hacer de ésta una conducción abierta y participativa, persiguiendo como fin la unidad de todos los compañeros y compañeras; la misma unidad que consiguiera como resultado la fundación de aquella Sociedad de Obreros y Empleados de Luz y Fuerza que hoy homenajeamos con este recuerdo y nuestro compromiso en las acciones que emprendemos cada día.

Feliz 72° aniversario a nuestro Sindicato, en nombre de la nueva Comisión Directiva, que ha tomado el compromiso de mantener y seguir acrecentando los logros en beneficio de nuestros compañeros representados.

Trabajadores de cooperativas recibieron un bono navideño

Sobre el final del año 2014 -el martes 30 de diciembre- fue acordado entre las federaciones FACE y FECESCOR, por una parte, y el Sindicato Regional de Luz y Fuerza y el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, por la otra, el pago de una suma fija de 1.200 pesos (en carácter de «bono navideño») para todos los trabajadores de cooperativas.

Según el acta acuerdo suscripta en la fecha mencionada, «las partes, de común acuerdo, establecen que las cooperativas asociadas a FACE y FECESCOR abonarán a los trabajadores comprendidos en el ámbito de representación de los sindicatos de Luz y Fuerza Río Cuarto y Regional de Luz y Fuerza la suma de pesos un mil doscientos no remunerativos y por única vez, la que será abonada con los haberes de diciembre de 2014, o hasta el 10 de enero de 2015».

Además contempla que «aquellas cooperativas que por su situación económico-financiera tengan dificultades para aplicar y/o abonar lo acordado (...), la cuestión deberá someterse a tratamiento, análisis, evaluación y resolución de la Comisión de Relaciones Laborales conformada entre las representaciones sindicales locales y cada una de las federaciones que nuclean a las cooperativas. Asimismo, las partes acuerdan que en el ámbito de dichas Comisiones de Relaciones Laborales establecerán,

de común acuerdo, los parámetros y mecanismos que permitirán evaluar la situación económico-financiera de las cooperativas con dificultades, a efectos de buscar formas de aplicación de este acuerdo de manera tal que se garantice el normal funcionamiento de la cooperativa».

Finalmente el acta acuerdo aclara que «la suma acordada absorberá hasta su concurrencia cualquier incremento o suma que las cooperativas adheridas hayan otorgado a sus trabajadores como adelantos o sumas a cuenta por este mismo concepto, que se hubiere abonado con posterioridad al mes de octubre de 2014. En ningún caso procederá el descuento al trabajador para aquellos que hayan abonado por encima del importe acordado en el presente».

El acuerdo se logró tras una reunión en la que participaron Luis Castillo, presidente de la Federación de Cooperativas Eléctricas y Obras y Servicios Públicos de Córdoba (FECESCOR); Luis Pozzo, presidente de la Asociación Coordinadora de Consejos Regionales de Córdoba Cooperativa Limitada (FACE-Cba); Carlos Recalde, Subsecretario Gremial 2º, y Claudio Toranzo, Subsecretario Gremial 3º, ambos del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, y nuestros compañeros Jorge Capoulat y Fernando Pizarro, Secretario Gremial y Subsecretario Gremial del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

Ediciones de verano

Con motivo del receso de verano, que reduce las actividades en esta época, nuestro «Informe Semanal» aparecerá cada quince días, tal como ha ocurrido en años anteriores.

De tal manera, las próximas ediciones saldrán los días 24 de enero, 7 y 21 de febrero, para retomar nuestra periodicidad semanal el 7 de marzo.

EPEC: Se firmó un acuerdo por la liquidación de la BAE

El lunes 22 de diciembre, en horas de la tarde, autoridades de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba y representantes de las tres organizaciones gremiales de Luz y Fuerza con actuación en la provincia de Córdoba suscribieron un acta acuerdo que establece un cronograma de pago de la Bonificación Anual por Eficiencia (BAE).

Al inicio del encuentro, las representaciones sindicales solicitaron que el beneficio establecido en el artículo 78° del CCT 165/75 vigente (BAE) se hiciera efectivo conforme lo establece la normativa convencional. Por su parte, en atención a la situación económica y financiera actual, los representantes de la EPEC propusieron concretar dicho pago en forma diferida, estableciendo un criterio según los niveles de ingresos de los trabajadores, ordenándolos en cuatro grupos (cuyo detalle se publica en esta página).

Luego de un intercambio, los representantes gremiales presentes firmaron el acta acuerdo respectivo aceptando la propuesta que será sometida a consideración de los cuerpos orgánicos de los sindicatos, en

tanto que los funcionarios de la Empresa lo hicieron ad referendum del Directorio de la EPEC.

Participaron de la reunión, por la Empresa, Gustavo García, vocal del Directorio, y Matías Contreras, Subgerente de Finanzas. Por el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba: Gabriel Suárez, Secretario General; Jorge Molina Herrera, Secretario Adjunto, y Rodolfo Bonetto, Secretario Gremial. Por el Sindicato Regional de Luz y Fuerza: Máximo Brizuela, Secretario General, y Rubén Bergesio, Subsecretario Gremial Primero. Por el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto: Julio César Chávez, Secretario General; Jorge Daniel Capoulat, Secretario Gremial, y Fernando Luis Pizarro, Subsecretario Gremial.

Grupo	Orden / Criterio	Fecha
1	Hasta \$ 35.000	30/01/2015
2	DNI mayores a 666	20/02/2015
3	DNI 000 a 333	20/03/2015
4	DNI 334 a 666	13/04/2015

El acuerdo se firmó en la sede central de la EPEC, en la ciudad de Córdoba.



Comenzó la temporada en nuestra Colonia de Vacaciones

Con una afluencia creciente de compañeras y compañeros que han elegido las remozadas instalaciones de la Colonia de Villa del Dique para disfrutar del verano, comenzó a desarrollarse la temporada en este hermoso lugar que posee el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto en el valle de Calamuchita.

Este año se han incorporado como novedades, para una mejor atención de quienes deseen alojarse en nuestra Colonia, la posibilidad de acceder al desayuno tipo americano en el Salón de Usos Múltiples (SUM), en el horario de 8:00 a 10:00, y disfrutar de la pileta de natación todos los días, en el horario extendido de 10:00 a 20:00.

Se recuerda a los paseantes que el ingreso a la Colonia se ha fijado para las 13:00, en tanto que el retiro podrá efectuarse hasta las 10:00.

Los almuerzos se sirven de 13:00 a 14:00 y las cenas de 21:30 a 22:30, continuando vigente la modalidad de pensión completa hasta el 1° de marzo del corriente año.

Es para destacar que la carta del menú que se sirve en la Colonia ha sido íntegramente renovada, con la inclusión de nuevos platillos para degustar.

Reiteramos que el pago de los montos totales por estadías de afiliados podrá hacerse hasta en seis cuotas mensuales consecutivas.



(Foto de archivo)

SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL

Contingentes disponibles en Villa del Dique

Cont.	Enero / 2015	Febrero / 2015
B	12-01-2015 A 19-01-2015	
C	19-01-2015 A 26-01-2015	
D	26-01-2015 A 02-02-2015	
E		02-02-2015 A 09-02-2015
F		09-02-2015 A 16-02-2015
G		16-02-2015 A 23-02-2015
H		23-02-2015 A 02-03-2015

*Entrada o llegada a la Colonia: 13:00hs. - Salida o retiro de la Colonia: 10:00hs.

*Pileta: diariamente de 10:00 a 20:00 hs.

*Desayuno americano en el SUM: de 08:00 a 10:00hs.

*Modalidad con pensión completa: desde el 02-01-2015 hasta el 01-03-2015.

*Almuerzos: de 13:00 a 14:00hs. - Cenas: de 21:30 a 22:30hs.

*Pago de montos totales por estadías de afiliados: hasta en seis cuotas mensuales consecutivas.

Categoría	Detalle	Tarifa
«A» (Afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto)	Mayores c/ pensión com. p/persona, p/día Men. c/ pen. com. p/niño (3 a 9 años), p/día	\$ 260 \$ 130
«B» (Particulares: madres y padres; madres y padres políticos; hijas e hijos mayores de edad; e hijas e hijos políticos de afiliados)	Con pensión completa por persona, por día.	\$ 380
«B» (Alojamiento de Particulares)	Habitación simple con desayuno.	\$ 340
«B» (Alojamiento de Particulares)	Habitación doble con desayuno.	\$ 520
«B» (Alojamiento de Particulares)	Habitación triple con desayuno.	\$ 700
«B» (Alojamiento de Particulares)	Habitación cuádruple con desayuno.	\$ 830
«C» (Afiliados a Fatlyf del resto del País, y familiares a cargo)	Mayores c/ pensión com. p/persona, p/día Men. c/ pen. com. p/niño (3 a 9 años), p/día	\$ 410 \$ 205
ALMUERZO O CENA PARA PARTICULARES	Mayores, por comida, p/persona, p/día Men. por comida, p/niño (3 a 9 años), p/día	\$ 120 \$ 70

Medio centenar de niños concurren a la Colonia Infantil



El lunes pasado comenzó a desarrollarse la Colonia Infantil en el Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco», con la concurrencia de medio centenar de hijos y nietos de afiliados a nuestra organización sindical.

A media mañana de ese día, se hicieron presentes en el Complejo los compañeros Secretario General, Julio César Chávez; el Secretario Gremial, Jorge Capoulat, y la Subsecretaria de Servicios Sociales, María Rossana Olivieri, para asistir al inicio de las actividades recreativas y deportivas (incluyendo natación con orientación buceo) que se llevan a cabo en el ho-

rario de 9:00 a 12:00, coordinadas por los profesores Cecilia Aballay, Debora Mussi y Ricardo Gallardo.

El Cro. Chávez aprovechó la oportunidad para dirigirse al cuerpo docente y a los niños presentes, destacando la contribución de las actividades que se concretan para la integración de los chicos entre sí y para con la gran familia de Luz y Fuerza.

Por su parte la profesora Aballay recordó que los docentes mencionados hace ya cuatro años que trabajan en el Complejo, agradeciendo la confianza depositada en ellos por la nueva Comisión Directiva de esta organización gremial.

El carnet para pileta debe solicitarse en el Complejo o en la sede central

Reiteramos que el Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» ya inauguró su temporada el lunes 1° de diciembre, la que se extenderá hasta el 1° de marzo de 2015, ampliándose los horarios de su utilización y con la posibilidad de que los afiliados puedan hacer uso de los dos quinchos que allí se levantan, durante los fines de semana.

La Comisión Directiva de nuestra organización gremial ha dispuesto que las instalaciones de este espacio de recreación permanezcan abiertas todos los días durante la temporada, los días domingos a jueves en el horario de 10:00 a 24:00, en tanto que los viernes y sábados de 10:00 a 03:00.

Horarios de pileta

La pileta de natación puede ser disfrutada por los afiliados y sus familiares todos los días de 10:00 a 20:00, excepto los días en los cuales se desarrolle la Colonia Infantil, en cuyo caso será de 12:00 a 20:00,

dado que la Colonia funcionará de 9:00 a 12:00.

Además se disponen de las dependencias del quincho de la pileta y del quincho de bochas los días viernes, sábados y domingos, a partir de las 20:00.

Invitados de afiliados

Cada afiliado puede llevar hasta seis invitados, para quienes rige el siguiente cuadro tarifario:

-Categoría «B» (hijos, hijos políticos, padres, padres políticos) mayor: \$ 30.-

-Particulares: mayor \$ 50.- / menor (hasta 11 años) \$ 30.-

Carnet de pileta

Para tramitar el respectivo carnet de ingreso a la pileta, los usuarios del natatorio deberán concurrir al Complejo en el horario de 14:00 a 17:00, pero también podrán solicitarlo en los consultorios médicos que se encuentran en el entresuelo de nuestra sede central de Avenida España 350.



(Foto de archivo)

Fue inaugurada la sede de la Seccional Vicuña Mackenna



El pasado viernes 19 de diciembre, en horas de la noche, quedó formalmente inaugurada la sede de la Seccional Vicuña Mackenna del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, con la presencia del intendente municipal, Víctor Luis Laborde, una delegación de la administración central de nuestro gremio, afiliados de la localidad, autoridades de la Cooperativa CEYAL y público en general.

Desde la ciudad de Río Cuarto partieron para participar del acto los Cros. Julio César Chávez, Secretario General; Juan Manuel Losada, Subsecretario General; Víctor Mateo Eandy, Secretario de Organización y Asuntos Energéticos; Sergio M. Centurión, Secretario de Vivienda y Obras; Fernando Luis Pizarro, Subsecretario Gremial; Cristian Francois, Subsecretario de Administración, y María Rossana Olivieri, Subsecretaria de Servicios Sociales.

El Cro. Julio César Chávez tuvo a su cargo las siguientes palabras frente a la sede: «En nombre de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto queremos agradecer la presencia del señor intendente, del presidente, el gerente y miembros

del Consejo de Administración de la Cooperativa y, por supuesto, la presencia de todos ustedes, compañeros que han trabajado para tener la sede propia, donde poder concentrar todo lo que es la actividad gremial y social».

«Nosotros -añadió- si bien nos encontramos terminando un año calendario, como gestión estamos cumpliendo ocho meses de trabajo a cargo de la conducción del Sindicato y por supuesto que es un orgullo inmenso el que tenemos, junto con los compañeros con quienes compartimos la conducción, el hecho de tener la posibilidad de, a ocho meses de haber asumido, estar inaugurando una obra tan importante cuyos mercedores principalmente son ustedes (dirigiéndose a los afiliados de Vicuña Mackenna), diciéndoles también al señor intendente y a los miembros del Consejo que además este lugar está a disposición de toda la localidad».

Este espacio que se inaugura «nos da la posibilidad de estar juntos. Nosotros siempre somos del criterio que en este tipo de actividad, más allá de que podamos eventualmente tener algunas situaciones de



encuentros, creo que lo más importante es el hecho de que nos permitan trabajar en conjunto y nosotros, como trabajadores, mostrar permanentemente lo que es la unidad, que es algo que nos ha caracterizado siempre en Luz y Fuerza, como una manera de fortificarnos», dijo posteriormente Chávez, quien exhortó a «trabajar en conjunto con la Cooperativa, que es algo que nos liga directamente a nosotros, porque es nuestra fuente de trabajo».

Remarcó finalmente «el agradecimiento en nombre del compañero con quien compartimos la Secretaría General y todos los compañeros integrantes de la Comisión Directiva».

Luego Chávez invitó al Secretario de la Seccional Vicuña Mackenna, Rubén Darío Chaillol, para proceder al tradicional corte de cinta y dejar inaugurado el local.

Con posterioridad, los presentes recorrieron las instalaciones de la sede seccional y compartieron una cena de camaradería, en cuyo transcurso el Subsecretario Gremial del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, Cro. Fernando Luis Pizarro, invitó a los comensales a elevar las copas para felicitar a los compañeros de la seccional por el trabajo realizado en pos de conseguir la sede seccional, augurando un próspero año nuevo.

«Éste será el lugar de encuentro»

El Secretario de la Seccional Vicuña Mackenna, Rubén Darío Chaillol, al ser consultado por la prensa local sobre la inauguración subrayó la importancia de contar con una sede.

«Hoy damos por inaugurada nuestra seccional, que es para todos los compañeros. Vamos a tratar de que aquí puedan cumplirse un montón de proyectos. Va a estar abierta para todos los compañeros que quieran y necesiten algo, vinculado principalmente con lo gremial, pero también con turismo, dado que tenemos la posibilidad de viajar por el país, al igual que los jubilados».

Chaillol aprovechó el contacto con periodistas para «invitar a nuestros compañeros a que se acerquen. Si bien estamos todos unidos, para lo que les



haga falta a los afiliados éste será el lugar de encuentro».

Se realizó en nuestra sede el almuerzo de despedida del año

Una nutrida cantidad de afiliados compartieron el martes 23 de diciembre el tradicional almuerzo de fin de año, que se sirvió en el salón principal de la sede central del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

Durante la reunión de camaradería habló para los presentes nuestro Secretario General, Cro. Julio César Chávez, quien expresó: «En primer lugar, la Comisión Directiva quiere agradecer la presencia de todos ustedes. Creo que es una muestra de lo que venimos trabajando nosotros, que es el hecho de la unidad. Vernos acá, todos juntos, un grupo tan numeroso, creo que es más que importante y es una muestra de la fortaleza que tenemos como institución gremial».

Chávez hizo hincapié en que «si bien hoy estamos cerrando un año calendario, algo tradicional que siempre se ha hecho por parte del Sindicato, nosotros también estamos cerrando el año con ocho meses de gestión, lo que nos permitió en todo caso, en el aspecto gremial, para los compañeros de cooperativas, haber logrado un incremento salarial y estamos en tratativas porque probablemente en estos días se defina un bono navideño, que es en lo que venimos insistiendo, como mínimo, que es lo que han logrado distintos gremios.

En el caso de los compañeros de Maranzana, estamos trabajando en conjunto con todos los sindicatos que tienen centrales y pertenecen a este grupo Albanesi, con la intención de crear un plantel básico que sea uniforme para todas las centrales y también trabajar en base a lo que es la escala salarial, que sea uniforme para todas las centrales que pertenecen a este grupo. No solamente lo estamos haciendo con los compañeros de distintos sindicatos, sino que también lo hacemos en conjunto con la Secretaría Gremial de la Federación. Así que es una tarea en la que estamos haciendo todo el esfuerzo para llegar a lograr los objetivos que se han propuesto».

Agregó que «en el caso de EPEC, si hay algo importante que se ha logrado en estos ocho meses es la incorporación de una buena cantidad de compañeros y hoy tenemos la suerte de contar con ellos acá en este almuerzo. También nos queda pendiente otro listado de ingresos sobre el que estamos trabajando, tras lo cual remarcó que «hemos cerrado un incremento salarial; quizás sea en el país uno de los pocos gremios que logró un incremento salarial a partir del mes de diciembre, que es del 4 por ciento, como todos



El Secretario General de nuestro Sindicato, Julio César Chávez, junto al Subsecretario General, Juan Manuel Losada, se dirige a la nutrida concurrencia de compañeros al almuerzo.



conocen, y una ayuda por única vez de 1.100 pesos que ya tuvimos la oportunidad de cobrarlo el viernes pasado».

«Venimos de cerrar ayer el cronograma de pago de la BAE del año 2014, que consiste en que los compañeros que cobren hasta 35.000 pesos la van a estar percibiendo el 30 de enero, los que tienen DNI con terminación mayor a 666 este año van a cobrar el 20 de febrero, el 20 de marzo lo harán los que tengan DNI del 000 al 333 y el día 13 de abril cobraría el último grupo, con DNI de 334 a 666; eso es lo que nos permite cobrar el 100 por ciento, como lo hemos hecho el año anterior», recordó Chávez.

El Secretario General manifestó luego que «en lo que respecta al aspecto social y de obras, se han hecho buenas inversiones en distintas seccionales. Hemos inaugurado una seccional en Vicuña Mackenna la semana pasada, porque era algo que nos demandaban los compañeros, y también hemos hecho inversiones importantes en lo que es nuestra Colonia de Villa del Dique, donde todos vamos a tener la oportunidad de disfrutar y notar las distintas mejoras que hemos hecho, para que todos los compañeros afilia-

dos puedan disfrutar de mejores comodidades».

«Sintetizando un poco lo que se ha hecho en estos ocho meses de gestión, nosotros estamos más que satisfechos como Comisión Directiva, con el compañero con quien compartimos la Secretaría General, por el hecho de vernos todos juntos, que es una de las cosas que nos marcamos a partir del momento en que nos hicimos cargo de la conducción, haciendo una gestión participativa y abierta, para que todos participemos. Sabemos que el objetivo, según nos enseñaron los más viejos, es la unidad la que fortalece la organización y creo que esta es una muestra clara. Así que, sin extendernos más, agradecemos nuevamente la presencia y deseamos que pasen las mejores de las fiestas junto a todos sus seres queridos y ojalá que el año 2015 podamos lograr mejores objetivos que los que hemos logrado en este año 2014. Nada más y muchas gracias», finalizó diciendo.

En las seccionales

Por su parte, compañeras y compañeros de las seccionales también compartieron sendas reuniones para despedir el año 2014, tal como es costumbre en nuestra organización sindical.

Oferta turística de la FATLYF

A continuación reiteramos las ofertas turísticas en distintos lugares del país, que promueve la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza para nuestros afiliados. Se sugiere realizar las reservas en nuestra Secretaría de Turismo con la mayor antelación posible.



Hotel «13 de Julio» Mar del Plata

Servicio: Alojamiento con media pensión

Horarios: Ingreso para contingentes de 10 días, a las 10:00 – Egreso a las 10:00 / Ingreso para contingentes de 7 días, a las 16:00 – Egreso a las 10:00

Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	10 días	7 días	Fecha de cierre
14-B		21-02-15 al 28-02-15	13-01-15
15-B		28-02-15 al 07-03-15	21-01-15
16-B		07-03-15 al 14-03-15	31-01-15
17-B		14-03-15 al 21-03-15	07-02-15
18-B		21-03-15 al 28-03-15	16-02-15



Hotel «Luz y Fuerza» Villa Gesell

Servicio: Alojamiento con media pensión
Horarios: Ingreso a las 16:00 – Egreso a las 10:00
Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	10 días	7 días	Fecha de cierre
15-B		21-02-15 al 28-02-15	14-01-15
16-A		22-02-15 al 01-03-15	14-01-15
17-B		28-02-15 al 07-03-15	26-01-15
18-B		07-03-15 al 14-03-15	30-01-15
19-B		14-02-15 al 21-03-15	07-02-15
20-B		21-03-15 al 28-03-15	14-02-15

Cuadro tarifario

(Válido a partir del 27/12/14)
Incluye alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

	MAYORES	MENORES	Tarifa social modificada
Afiliados	\$ 250.-	\$ 125.-	\$ 800.- por día, en habitación cuádruple
Categoría B	\$ 300.-	\$ 150.-	

Hotel «Amancay»

Bariloche

Servicio: Alojamiento con media pensión

Horarios: Ingreso a las 16:00 – Egreso a las 10:00

Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	7 días	Fecha de cierre
10-A	28-02-15 al 07-03-15	21-01-15
11-A	07-03-15 al 14-03-15	31-01-15
12-A	14-03-15 al 21-03-15	07-02-15
13-A	21-03-15 al 28-03-15	14-02-15

Cuadro tarifario

Incluye alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

	MAYORES	MENORES	Tarifa social modificada
Afiliados	\$ 270.-	\$ 135.-	\$ 864.- por día,
Categoría B	\$ 320.-	\$ 160.-	en habitación cuádruple

Complejo Turístico «Villa la Merced»

Dique Los Molinos (Cba.)

Servicio: Alojamiento en viviendas totalmente equipadas

Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	10 días	7 días	Fecha de cierre
13-A		27-02-15 al 06-03-15	20-01-15
14-B		01-03-15 al 08-03-15	20-01-15
15-A		07-03-15 al 14-03-15	31-01-15
16-B		09-03-15 al 16-03-15	02-02-15
17-A		15-03-15 al 22-03-15	08-02-15

Cuadro tarifario

Valores diarios por casa

Casa de:	2 plazas	3 plazas	4 plazas	5 plazas	6 plazas	7 plazas	8 plazas
Afiliados	\$ 288.-	\$ 360.-	\$ 430.-	\$ 500.-	\$ 580.-	\$ 650.-	\$ 720.-
Cat. B	\$ 380.-	\$ 480.-	\$ 620.-	\$ 670.-	\$ 770.-	\$ 870.-	\$ 960.-

Entrenamiento en fútbol para el Campeonato «Oscar Smith»



Las prácticas se desarrollarán en nuestro Complejo Polideportivo.

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes comunica a los afiliados interesados que desde la semana que se inicia se realizarán los entrenamientos en fútbol con miras a la participación en el Campeonato Argentino «Oscar Smith», que la FATLYF organiza anualmente, con la participación de equipos de numerosas organizaciones hermanas de distintos puntos del

país.

Horarios

Dichos entrenamientos, que estarán a cargo del Prof. Favio Gutiérrez, tendrán lugar en el predio de nuestro Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» los días martes y jueves, a partir de las 20:30, y los sábados, desde las 9:30.

Para estudiantes

Comunicamos que las solicitudes para acceder a las distintas Casas del Estudiante deberán ser presentadas indefectiblemente hasta el viernes 6 de febrero inclusive, como último plazo.

Tal disposición rige tanto para las hijas e hijos de los compañeros que ya están becados, como así también para los nuevos aspirantes. Los interesados deberán efectuar el trámite respectivo en la Secretaría Gremial de nuestra organización sindical.

Viaje de jubilados

La Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato informa que se encuentra organizando un viaje a Bariloche del 7 al 14 de marzo, con alojamiento previsto en el Hotel «Amancay».

Los interesados en participar deben inscribirse en la oficina de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, ubicada en la sede central del gremio.

Un cierre de las actividades culturales a puro tango



La Orquesta Típica Cambio de Frente, de Buenos Aires, durante su presentación en el salón principal del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

El viernes 19 de diciembre, pasadas las 22:00, se presentó en el salón principal de nuestra sede central de Avenida España 350 la Orquesta Típica Cambio de Frente, que brindó un excelente espectáculo como cierre cultural de las actividades desarrolladas por el Departamento de la Mujer durante el año 2014.

Ante un auditorio compuesto por afiliados, familiares y público en general, el grupo de jóvenes músicos desgranó composiciones ya tradicionales de la canción de Buenos Aires, además de temas propios, que hicieron bailar varias parejas.

La orquesta se forma a principios de 2010 y es fruto «de la inquietud de un grupo de músicos por la música folklórica de Buenos Aires. La idea es contar lo que nos pasa a nosotros, a la ciudad, a nosotros en la ciudad, a la ciudad con nosotros en ella», dice un comunicado de la agrupación, que añade: «Es poder habitar un espacio ´viejo´ con ideas ´nuevas´. Componiendo desde y para la ciudad, no sólo para reinserter un género, (el tango, tan arraigado a la cultura

porteña), sino también para ser una voz más, para expresar lo que nos ocurre hoy».

«A menudo olvidamos que a pesar de haber sido la música popular de Buenos Aires, el tango como música y como idiosincrasia folklórica no es hoy lo que supo ser, y peor o mejor aún (los juicios de valor en este caso poco importan), ya no puede colgar en su puerta el cartelito de popular».

«Hoy eso está en otro lado, y ese lugar es, con frecuencia, poco interesante. Triste para los románticos, lo que fue y ya no es. Sí. Pero a su vez hay otra lectura que puede hacerse para no caer en la nostalgia que conduce a poco y tiene gusto a nada. Al fin y al cabo, estarse parado es la peor idea. Entonces, sepan que una orquesta típica es la suma de voluntades de mucha gente a la que le conmueve la reunión por la reunión en sí. La música por la música en sí. El tango, porque sí. Porque lo cantaban nuestros abuelos, nuestros viejos y, sobre todo, porque lo cantamos nosotros».

Fotos con historia

Recordamos que esta sección en nuestro Informe Semanal tiene el propósito de publicar fotografías tomadas por compañeros de EPEC, de las seccionales y de la Central Maranzana, que reflejen actividades de camaradería, dentro o fuera de los lugares de trabajo.

Los interesados en enviarnos material podrán hacerlo llegar a la Secretaría Administrativa personalmente o por mail a informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



De izquierda a derecha, los compañeros Marconi, Peralta, Lourenco, Peralta (padre), Aruza y Rivas, en una reunión que se remonta a más de 40 años.



Año 1968. Un contingente de turismo infantil aborda el ómnibus hacia González Catán, frente a la antigua sede del Sindicato en calle Lamadrid. Junto a los niños pueden identificarse los compañeros Manuel Lucero y Losada.

Reconocimiento a los trabajadores por su desempeño en situaciones críticas

La nueva Comisión Directiva desea por este medio efectuar un público reconocimiento a los compañeros que realizan tareas en el área Técnico Manual de la EPEC, como también a aquellos que se desempeñan en las cooperativas de nuestra jurisdicción, por la excelente predisposición y buena voluntad puestas de manifiesto en ocasión de las últimas tormentas registradas en la ciudad de Río Cuarto y en varias localidades de la región.

Desafiando las inclemencias del tiempo, numerosos compañeros trabajaron denodadamente (en algunos casos incluso más de 24 horas) con el propósito de que se restableciera el servicio

eléctrico lo antes posible, haciendo prevalecer de este modo el compromiso con nuestros usuarios por encima de cualquier otra prioridad.

Así quedó demostrado una vez más que ciertos prejuicios negativos sobre los trabajadores de la electricidad, alentados por algunos medios de comunicación, no tienen ningún asidero en la realidad y queda a la vista de toda la sociedad el compromiso con el trabajo de nuestros compañeros.

A todos ellos vayan nuestras sinceras felicitaciones. Nos sentimos orgullosos de contar con ustedes.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar